

**16410** RESOLUCION de 12 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Ferrol (La Coruña), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: La Coruña.  
 Corporación: Ferrol.  
 Número de Código Territorial: 15036.  
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de mayo de 1987.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Bomberos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Cementerio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Limpieza.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Chóferes Mecánicas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Industrial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficiales Conserjes.

El Ferrol, 12 de junio de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**16411** RESOLUCION de 19 de junio de 1987, de la Diputación Provincial de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 71, del día 19 de junio de 1987, publica convocatoria de esta Diputación para proveer en propiedad y mediante oposición una plaza de Delineante de la plantilla de la misma.

Se hace constar que en dicho «Boletín Oficial» se publicarán los sucesivos anuncios atinentes a la convocatoria.

Soria, 19 de junio de 1987.—El Presidente, Angel Díez Ripa.

**16412** RESOLUCION de 19 de junio de 1987, de la Diputación Provincial de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Superior Agrónomo.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 71, del día 19 de junio de 1987, publica convocatoria de esta Diputación para proveer en propiedad y mediante concurso-oposición una plaza de Ingeniero Superior Agrónomo de la plantilla de la misma.

Se hace constar que en dicho «Boletín Oficial» se publicarán los sucesivos anuncios atinentes a la convocatoria.

Soria, 19 de junio de 1987.—El Presidente, Angel Díez Ripa.

**16413** RESOLUCION de 19 de junio de 1987, de la Diputación Provincial de Soria, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 71, del día 19 de junio de 1987, publica convocatoria de esta Diputación para

proveer en propiedad, y mediante oposición, dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de la misma.

Se hace constar que en dicho «Boletín Oficial» se publicarán los sucesivos anuncios atinentes a la convocatoria.

Soria, 19 de junio de 1987.—El Presidente, Angel Díez Ripa.

**16414** RESOLUCION de 19 de junio de 1987, de la Diputación Provincial de Soria, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Subalternos.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 71, del día 19 de junio de 1987, publica convocatoria de esta Diputación para proveer, en propiedad y mediante concurso (entre quienes vengán prestando servicios de Subalterno en esta Diputación), dos plazas de la plantilla de la misma.

Se hace constar que en el expresado «Boletín Oficial» se publicarán los sucesivos anuncios atinentes a la convocatoria.

Soria, 19 de junio de 1987.—El Presidente, Angel Díez Ripa.

**16415** RESOLUCION de 22 de junio de 1987, de la Diputación Provincial de Avila, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 86, de fecha 16 de junio de 1987, aparecen publicadas las bases y baremo que habrán de regir en la convocatoria pública de concurso de méritos para proveer en propiedad dos plazas de Administrativos de Administración General, en promoción interna, de la excelentísima Diputación Provincial de Avila, clasificadas en el grupo C de Administración General, escala Administración General, subescala Administrativa. Solamente podrán tomar parte en el concurso de méritos los funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Avila, pertenecientes a la subescala de Auxiliares de Administración General que cuenten con cinco años de servicios en la subescala, y estén en posesión del título de Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo Grado, o equivalente. Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 86, de fecha 16 de junio de 1987, aparecen publicadas las bases y baremo que habrán de regir en la convocatoria pública de concurso-oposición libre, para proveer en propiedad tres plazas de Psicólogos de la excelentísima Diputación Provincial de Avila, clasificadas en el grupo A de Administración Especial, subescala Técnica, Técnicos Superiores. Los derechos de examen se fijan en 2.500 pesetas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 86, de fecha 16 de junio de 1987, aparecen publicadas las bases y baremo que habrán de regir en la convocatoria pública de concurso-oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Veterinarios de la excelentísima Diputación Provincial de Avila, clasificadas en el grupo A de Administración Especial, subescala Técnica, Técnicos Superiores. Los derechos de examen se fijan en 2.500 pesetas.

En el «Boletín Oficial Extraordinario de la Provincia de Avila» número 87, de fecha 17 de junio de 1987, aparecen publicadas las bases y baremo que habrán de regir en la convocatoria pública de concurso-oposición libre, convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Avila, para proveer en propiedad una plaza de Archivero, clasificada en el grupo A de Administración Especial, subescala Técnica, Técnicos Superiores. Los derechos de examen se fijan en 2.500 pesetas.

Las instancias solicitando tomar parte en cualquiera de las convocatorias antes referenciadas, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera de la misma, y que se comprometen a jurar o prometer lo que las leyes determinen bajo la fórmula vigente, de resultar nombrados, se dirigirán al Presidente de la Corporación, calle Sancho Dávila, número 4, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar toda aquella documentación que, a juicio de los aspirantes y de acuerdo con el baremo establecido, pueda constituir mérito puntuable. Igualmente, podrán presentarse en la forma que se determina en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de concurso que se fijan serán satisfechos al presentar la instancia.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, el resto de los anuncios de estas convocatorias se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila».

Avila, 22 de junio de 1987.—El Presidente.—El Secretario general.